

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGISTRALES EN EL ESTADO  
OFICINA JURISDICCIONAL DE SERVICIOS REGISTRALES CAJEME, SONORA.

## NOTIFICACIÓN DE REPOSICIÓN DOCUMENTOS REGISTRALES

EDICTO

010/2023

Con fecha 24 de noviembre del 2023, se dio inicio al Procedimiento Administrativo de Reposición de Documentos Registrales, mediante acta de inicio de Procedimiento de Reposición número 010/2023 en términos de los artículos 119 de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora y Artículo 76 fracción II del Reglamento de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora y demás relativos aplicables, para subsanar la falta de sustento documental respecto a la **inscripción 83272 de la sección Registro Inmobiliario Libro 1, volumen 207, de fecha 17 de junio de 1992, a nombre de los SEÑORES FERNANDO OROZCO PARRA, ENRIQUE OROZCO PARRA, JORGE OROZCO PARRA, CARLOS OROZCO PARRA, MARIA LUISA OROZCO PARRA, ANGELICA OROZCO VILLANUEVA y FERNANDO OROZCO VILLANUEVA**, por lo que se convoca a partir de este día y dentro del término que establece el artículo 76 de Reglamento de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora, todas la partes que justifiquen tener interés jurídico sobre los asientos y anotaciones contenidas en esta inscripción, para que se pronuncien sobre el trámite haciendo valer algún derecho dentro del mismo y comparezcan en audiencia administrativa de Reposición de Documentos Jurídicos y Originales, en días y horas hábiles en el local que ocupa esta oficina Jurisdiccional, ante la C. Registradora Titular, Lic. Miriam Guadalupe Morales Preciado.

Publíquese en tablero de avisos de esta Oficina y en el portal de la página de ICRESON en esta misma fecha.

Ciudad Obregón, Sonora a 30 de Octubre del 2023.



Lic. Miriam Guadalupe Morales Preciado

Registrador Titular



Lic. Miguel Ángel Beltrán Burch

Coordinador de Área